Fondo Agroecológico
Península de Yucatán

AGROECOLOGY FUND

Túymben K'OOBEN

W.K. KELLOGG FOUNDATION

CONVOCATORIA 2021

FONDO AGROECOLÓGICO PENÍNSULA DE YUCATÁN (FAPY)

MÁS INFORMACIÓN:

Llamadas y mensajes
983 114 2120

Consultas en lengua maya
983 103 4488

Correo electrónico:
proyectosfapy@gmail.com

Fondo Agroecológico Península de Yucatán - FAPY

FONDO AGROECOLÓGICO PENÍNSULA DE YUCATÁN (FAPY)

CONVOCATORIA 2021

¿PERTENECES A UNA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DEDICADA A LA AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN?

En el año 2020, la Península de Yucatán ha sido afectada por diversos fenómenos climáticos, entre éstos, periodos intensos de sequías, inundaciones por la tormenta tropical Cristóbal, plagas y los continuos huracanes, los cuales agudizan la situación alimentaria en esta región, además de la afectación causada por la pandemia del COVID-19 en el mundo. Estos eventos, impactan los sistemas de producción alimentarios y socioeconómicos, principalmente, a los sectores más vulnerables, como los pequeños productores y las organizaciones comunitarias.

El Fondo para la Agroecología (Agroecology Fund - AEF)[1], es una iniciativa global de múltiples donantes que tiene como objetivo la promoción de sistemas alimentarios resilientes, del bienestar económico y los derechos humanos de los pequeños agricultores, pueblos indígenas y sus comunidades. El AEF apoya organizaciones y movimientos que promueven soluciones agroecológicas a nivel local, regional y mundial. Reconoce la importancia de fortalecer estos sistemas de producción a través de las prácticas agroecológicas, para que, a su vez, sean revalorizados y fomenten la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, la autonomía hacia las familias y el impulso de la economía local.

El Fondo Agroecológico de la Península de Yucatán (FAPY) es una iniciativa piloto del AEF de implementación de un fondo regional y que cuenta con el apoyo financiero de la Fundación Kellogg. El FAPY tiene como objetivo apoyar acciones en respuesta a los impactos ocasionados por las tormentas a los sistemas agroalimentarios de la región con base en la agroecología, siendo la Cooperativa Túumben K'ooben socio local del AEF para la operación del fondo. El FAPY tiene la misión de identificar, calificar y proporcionar financiamiento a proyectos de **organizaciones de base comunitaria** legalmente constituidas (cooperativas, asociaciones civiles, sociedades de producción rural, etc.) o **grupos comunitarios** que cuenten con una organización aliada, legalmente constituida para recibir el financiamiento, dedicados a fortalecer el conocimiento, la producción, el acceso a mercados, y /o la organización, con prácticas agroecológicas para reactivar el sistema alimentario, establecidas en los Estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

En el FAPY estamos buscando aquellos proyectos innovadores que fortalezcan las prácticas y saberes tradicionales para la producción agroecológica, seguridad alimentaria y fortalecimiento de las redes entre las comunidades de la Península de Yucatán. Las propuestas que sean seleccionadas recibirán los recursos económicos para la realización de las actividades y el cumplimiento de objetivos.

El FAPY espera recibir propuestas de proyectos comunitarios de impacto colectivo elaborados por organizaciones de manera participativa, que integren a poblaciones vulnerables, como avecindados, mujeres, indígenas, jóvenes y personas de tercera edad sin acceso a la propiedad o posesión de la tierra.

[1] Para conocer más acerca del Fondo de Agroecología (AEF), visita https://www.agroecologyfund.org/

TEMÁTICAS

Las propuestas deberán abordar algunas de las siguientes temáticas:

1. **Producción.** Producción agroecológica para la seguridad y la soberanía alimentaria; considerando la integralidad de la agricultura con otros elementos productivos (apicultura, meliponicultura, animales de traspatio y/ o especies menores)
2. **Mercados.** Acceso a los mercados y a las economías inclusivas (sectores más necesitados)
3. **Investigación.** Investigación participativa que genera conocimientos acerca de los impactos de la agroecología
4. **Capacitación**. Aprendizaje y educación en agroecología
5. **Redes**. Fortalecer las redes y las colaboraciones para la producción agroecológica y la seguridad y soberanía alimentaria.
6. **Igualdad.** Visibilizar la participación de las mujeres y jóvenes en la agroecología
7. **Cambio climático.** Apoyar las medidas de mitigación y adaptación a los cambios climáticos vinculados a la agroecología
8. **Saberes.** Apoyar la promoción y la difusión de los saberes tradicionales

BASES PARA LA PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN DE PROPUESTAS

Esta convocatoria consta de dos etapas de financiación, en donde las organizaciones, en caso de ser seleccionadas, podrán acceder al recurso por una sola ocasión.

Para poder ser candidato a los recursos que otorga el FAPY, las organizaciones:

1. Deberán enviar un correo electrónico a: **proyectosfapy@gmail.com** o un mensaje de WhatsApp a los números: 983 114 2120 y 983 103 4488 (para consultas en maya), solicitando el formato para la elaboración de la propuesta, titulado "Presentación de propuestas FAPY 2021" que será llenado a computadora en formato Word o a mano.
2. Podrán enviar sus propuestas para cualquiera de las dos etapas, en las siguientes fechas de recepción, siguiendo el formato recibido.

   A) Primera etapa: a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta las **23:00 horas, del día 12 de Febrero del 2021.**

   B) Segunda etapa: a partir del **01 de marzo del 2021** hasta las **23:00 horas del día 30 de marzo del 2021.**
3. Deberán elaborar sus propuestas siguiendo el formato establecido (formato "Presentación de propuestas FAPY"), llenado a mano o en digital y cumpliendo con las bases y criterios que marca la convocatoria.
4. Al realizar el envío de sus propuestas, asegurarse de recibir por parte de FAPY un **mensaje de confirmación de la recepción de la propuest**a, al correo electrónico o teléfono proporcionado como contacto.
5. Para el caso de las propuestas enviadas al correo electrónico **proyectosfapy@gmail.com** o por WhatsApp en formato PDF, el documento "Presentación de propuestas FAPY 2021" deberá nombrarse de la siguiente manera: Abreviación del estado (QRoo, Yuc y Camp)-Iniciales de la Organización-Temática principal de la convocatoria (descritas en "Temáticas"). Ejemplo: para una propuesta en Quintana Roo por la Cooperativa, Túumben K'óoben sobre Cambio Climático: "QRoo-TK-CambioClimático". Todas las

propuestas recibidas serán evaluadas de acuerdo a los criterios establecidos y del presupuesto disponible, por un Consejo de Asesores expertos en la temática de la convocatoria y de la región.

6. Durante los periodos de evaluación, la coordinación podrá comunicarse al correo electrónico o teléfono proporcionado como contacto, en caso de requerir información adicional o aclaraciones acerca de la propuesta recibida.
7. Los resultados de la convocatoria serán publicados el **5 de Marzo de 2021** para la primera etapa y el **30 de abril de 2021** para segunda etapa.
8. La publicación de los resultados se dará a conocer a través de la página de Facebook **Fondo Agroecológico Península de Yucatán** y difundidos por la radio y prensa local, asimismo serán notificados formalmente a los representantes de las propuestas aprobadas a través del correo electrónico o teléfono proporcionado como contacto.
9. Las organizaciones comunitarias cuyas propuestas resulten seleccionadas recibirán una solicitud de firma de una carta compromiso de aceptación y de un convenio para la ejecución de la propuesta aprobada, la recepción y comprobación de los recursos económicos para los objetivos de la misma.
10. Las organizaciones financiadas formarán parte de un Colectivo Peninsular de Comunidades de Aprendizaje para la Agroecología durante la ejecución de su proyecto y participarán en al menos tres sesiones de intercambio en la región para compartir experiencias de sus actividades.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN

1. Únicamente se aceptarán propuestas que provengan de organizaciones establecidas en alguno de los 3 estados de la Península de Yucatán.
2. Se priorizarán las propuestas de organizaciones que reflejen antecedentes de trabajo previo vinculados a la agroecología y una proyección escalonada con visión de desarrollo y crecimiento de largo plazo.
3. Se priorizará aquellas iniciativas dirigidas al fortalecimiento organizativo, productivo, o de comercialización, en economías solidarias, redes de mercadeo, etc.
4. Se dará prioridad a las propuestas de organizaciones de base comunitaria que reflejen la construcción participativa en el diseño de la propuesta, demuestren un impacto mayor en las necesidades sentidas y en el bien común, desde el enfoque alimentario y agroecológico.
5. La propuesta debe ser incluyente, contemplando la participación y representatividad igualitaria de mujeres, jóvenes y sectores vulnerables o más necesitadas.
6. Las propuestas deberán tener claridad en la problemática que se desea resolver, los objetivos a lograr, los resultados a alcanzar, las acciones a implementar para lograr los resultados y productos que el proyecto generará.
7. Si cuentan con financiamiento complementario (comprobable) de otra institución, o cuentan con una aportación, ya sea económica, en especie o en mano de obra, deberá reflejarse en la propuesta.
8. El monto será asignado de acuerdo con el tipo de propuesta, sus objetivos y alcances. El monto máximo será hasta por $20,000 USD.
9. El presupuesto deberá destinarse exclusivamente para la ejecución de la propuesta aprobada, justificar su uso y la calendarización de las actividades, con el compromiso de hacer entrega de los informes respectivos de ejecución de las actividades y uso de los recursos.
10. Las propuestas deberán tener un periodo de ejecución de 12 meses máximo.

Fondo Agroecológico
Península de Yucatán

AGROECOLOGY FUND

Tuymben K'OOBEN

W.K. KELLOGG FOUNDATION
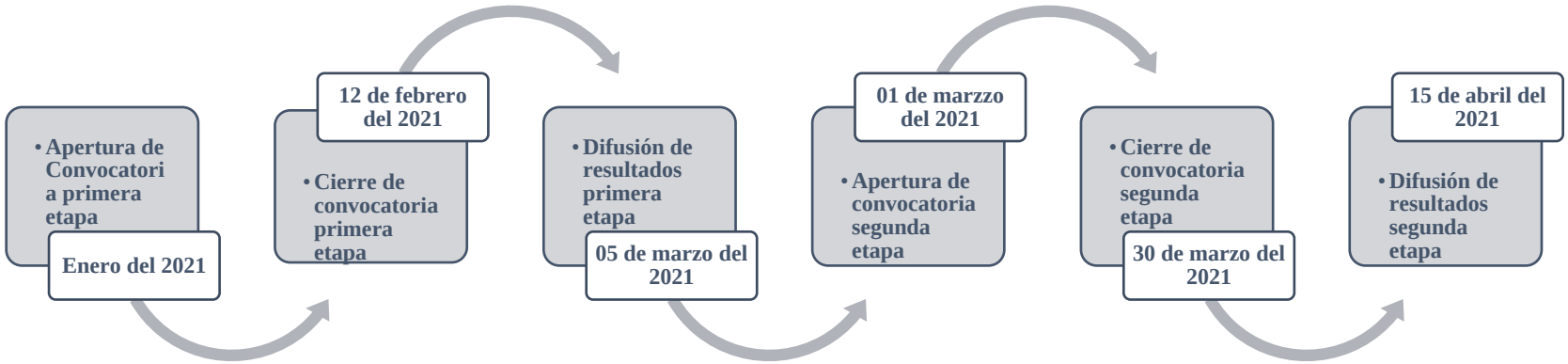
CRONOGRAMA PROCESO FAPY 2021